

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso para la contratación de la ejecución de las obras de reurbanización de la avenida del Saler y conexión con sistemas generales

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: La misma.
 - c) Número de expediente: 7/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de reurbanización de la Avenida del Saler y conexión con sistemas generales.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.933.170,40 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 58.663,40 euros. IVA incluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Rank Xerox.
 - b) Domicilio: Convento San Francisco, 4.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46002.
 - d) Teléfono: 963520318.
 - e) Telefax: 963520285.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver pliego.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado. Si coincidiera en sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
 2. Domicilio: Prolongación Paseo de la Alameda, 48.
 3. Localidad y código postal: Valencia 46023.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Ver pliego.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Prolongación Paseo de la Alameda, 48.
 - c) Localidad: Valencia.
 - d) Fecha: Ver pliego.
 - e) Hora: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cac.es.

Valencia, 20 de septiembre de 2006.–El Director General, Jorge Vela Bargues.–60.629.

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A.

Acuerdo de fecha 16/10/2006 de la Empresa Auxiliar de Servicios Infraestructuras y Asistencia, S.A., por el que se informa de la modificación de las bases del concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de equipamiento de microinformática para los Nuevos Hospitales de Villarrobledo, Tomelloso y Almansa

Como consecuencia de nuevas necesidades se ha procedido a la modificación de las bases del concurso arriba indicado.

1. Obtención de nueva documentación e información.
 - a) Entidad: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A.
 - b) Domicilio: Sillería, 18, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Toledo 45001.
 - d) Teléfono: 925 28 31 66.
 - e) Telefax: 925 25 31 29.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de diciembre de 2006.
2. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 11 de diciembre de 2006.
3. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A.
 - b) Domicilio: Sillería, 18, 4.ª planta.
 - c) Localidad: Toledo.

- d) Fecha: 19 de diciembre de 2006.
- e) Hora: 11:00 horas.

4. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 17 de octubre de 2006.
5. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.icmf.es/icmf/Convocatorias/ConvocatoriasEsinsa.aspx

Toledo, 16 de octubre de 2006.–La Directora Gerente, Carmen Navarro Fajardo.–60.661.

EUROVALOR IBEX PROTECCIÓN, F. I.

(Fondo absorbente)

EUROVALOR DOBLE BENEFICIO, F. I.

(Fondo absorbido)

EUROVALOR RENTABILIDAD PROTEGIDA, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

Sogeval, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y Banco Popular Español, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria, respectivamente, de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes cuyos fondos tengan comisión de reembolso, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se va a realizar a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 31 de octubre de 2006.–La Directora General, Carmen Ortiz Castaño.–62.569.